

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### REBAJA

EN LOS DERECHOS DE LOS VINOS  
EN INGLATERRA.

Con el mayor gusto trasladamos á continuacion el artículo que sobre el importante asunto puesto por epigrafe publica el *Guadalete*, periódico de Jerez. Hoy que á los ricos vinos de nuestra provincia se han abierto nuevos mercados con la facilidad de su transporte á Cádiz, no puede menos de sernos muy lisonjera la rebaja de derechos otorgada por Inglaterra y la esperanza de verlos reducir en Enero de 1861. Dice así:

«Damos un lugar preferente en nuestras columnas á la fausta noticia que ayer se recibió en nuestra ciudad por el telégrafo, y cuya importancia no necesitamos encarecer. El Parlamento inglés ha aprobado la baja propuesta por Mr. Gladstone en los derechos de importacion de los vinos de España, y en su consecuencia cada bota que se estraija de Jerez pagará 1,500 rs. menos de derechos de lo que hasta ahora se ha venido pagando: es decir, que se reduce casi á una mitad el enorme derecho que ha pesado sobre nuestros vinos.

El resultado de esta medida no puede menos de ser de muy felices consecuencias para la gran industria que es, puede decirse, el primer elemento de riqueza de nuestro pueblo y de otros muchos así de la nuestra como de otras provincias de la península.

Resultado inmediatamente preciso de la acertada medida propuesta por el célebre ministro inglés, será el gran aumento en la venta de nuestros vinos en el mercado británico.

Comienza, pues, una nueva y fecunda faz en la marcha de los negocios viñateros de nuestro pueblo; y nunca mas beneficioso que ahora pudiera ser el desarrollo que va á tomar tan productiva industria. Conocida es la grave crisis que esta ha venido sufriendo en los últimos años, efecto de la escasez de las cosechas, y de las varias vicisitudes que han ocurrido en el mercado de Londres, por causas que no queremos investigar, pero que están en la conciencia de todos. Ahora que va equilibrándose el movimiento especulador, salido de su natural cauce durante algun tiempo, ahora que las cosechas han mejorado, racional es pensar que así las clases extractoras y almacenistas como los cosecheros, obtendrán las ventajas que son consiguientes y que viene á hacer mas seguras y duraderas la decision adoptada por el parlamento inglés.

Lícito es, pues, entregarse á la

fundada esperanza de que los grandes elementos de riqueza y prosperidad que encierra nuestro pueblo, cobrarán mayor vuelo, ganando en ello todas las clases de la sociedad.

Y será tanto mas segura la realizacion de tan felices presagios, cuanto que el contexto del parte recibido anuncia que para dentro de un año será mucho mas considerable la reduccion de los derechos sobre los vinos.

Tenemos, pues, una viva satisfaccion en dar esta noticia á nuestros suscritores, quienes estamos seguros que la recibirán con un verdadero júbilo.

La falta de tiempo y espacio no nos permite estendernos en otras consideraciones, y por tanto terminaremos estas breves líneas copiando á continuacion el texto del parte recibido, que es como sigue:

«Desde el Martes 28 de Febrero se han reducido los derechos sobre los vinos á tres chelines por galon, y desde Enero de 1861 habrá nueva reduccion segun el tanto de alcohol que contengan.»

Las proporciones en que se harán estas reducciones en 1861 serán las siguientes.

De 1 á 15 por 100 de alcohol, un chelin; desde 15 á 25 uno y medio chelines, y desde 26 á 40, dos id. En esta ultima proporcion se cuentan los vinos de Jerez y de Portugal.

Por consiguiente los vinos que han pagado hasta el 28 de febrero 2945 rs. por bota, salvas fracciones, que aumenta ó disminuye el cambio pagarán desde ahora hasta enero de 1861, 1538 rs. y desde esta fecha en adelante 983 rs solamente; lo que constituirá un ahorro sobre el derecho antiguo de 1,962 rs. y sobre el que ahora pagará, de 555 reales.

Esos guarismos son la demostracion mas elocuente de las ventajas que vamos á obtener desde ahora.

### Seccion oficial.

La GACETA del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

La del 3 publica una real orden dictando reglas sobre la industria vinícola.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 4 de marzo de 1860.—Capitania general de Andalucía.—Estado Mayor.—Tercer ejército y distrito.—E. M. G., Orden General del 26 de Febrero de 1860 en el cuartel general de Málaga.—Nada mas justo que cuando los habitantes de esta ciudad y pueblos inmediatos, sobrellavan con

toda satisfaccion la molesta carga de alojamientos, se les disminuya en lo posible, como por otra parte es altamente conveniente que los cuerpos aquí acantonados, antes de ser llamados á formar parte del ejército de Africa, adquieran con los hábitos de campamento, el vigor tan necesario, el Excmo. Sr. General en jefe, ha dispuesto que quede establecido en el día de hoy con todas las reglas de la ciencia un pequeño campamento para un batallón en el terreno muy próximo á esta plaza conocido por el de Casas de Vacas que han cedido sus dueños y que alternen todos los cuerpos por el orden y tiempo que el Excmo. Sr. general, segundo cabo general, encargado de dichas fuerzas fijará.—Lo que por disposicion de S. E. se hace saber en la orden general de este día para conocimiento de todos.—El brigadier jefe de E. M. G., Joaquin Riquelme.—E. copia.—El coronel jefe de E. M. José Muriel.—Sr. Brigadier gobernador militar de Córdoba, jefe de la Brigada de la 4.ª brigada de la 1.ª division de este ejército y distrito.

Lo que se hace saber en la orden de este día para conocimiento de todos.—El brigadier gobernador militar, Zayas.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mijuzgado y por ante el infrascrito, se siguen autos de concurso necesario á los bienes de don Joaquin de Luna y Ravé de esta vecindad, en los cuales he mandado por providencia del día de ayer, se convoquen por medio del presente á los acreedores que no se hayan presentado hasta la fecha, para la junta general que en el mismo proveído se decreta, con objeto de que se acuerde ó nó la enagenacion de los bienes del concurso, y cuya junta deberá tener lugar el miércoles 21 del mes próximo á las 12 de la mañana en el despacho audiencia de dicho juzgado. Dado en Córdoba á 28 de Febrero de 1860.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S.—José Sanchez Guerra.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Tetuan 29 de febrero de 1860.—Sr. director del *Diario de Córdoba*.—Amigo mio: Hace algunos días que

no le he escrito y hoy tomo la pluma para participarle un incidente de esos que con frecuencia he presenciado desde que empezó la gloriosa campaña de Africa. Tal ha sido la completa destruccion de una pequeña aldehula que se halla como á unos tres cuartos de hora de esta poblacion, circundada de inmensas rocas y de crecidos matorrales, la cual servia de refugio á una bárbara y feroz kabila aislada en las soledades de aquella agreste sierra. Voy á comunicarle á V. el suceso segun me lo ha referido un amigo. Ayer serian las diez de la mañana determinó el conde de Reus efectuar un reconocimiento hácia la sierra llamada de Benizada, la cual se estiende al Sur de Tetuan: llegadas nuestras tropas al pié de ella empezaron á sentir un vivo fuego de espigarda: los soldados quedaron por un momento perplejos en vista de aquel brusco ataque, mas la perpligidad duró un instante: al momento aquel puñado de valientes españoles fué reforzado con dos batallones del mismo cuerpo de Prim, y aquella bocinglera caudilla oculta tras las salientes peñas, y cuyo número pasaria de sesenta, fué instantáneamente dispersa y puesta en vergonzosa fuga, avanzando nuestras tropas hasta una pequeña poblacion llamada Benizada, compuesta de unas treinta casas blancas y de un solo piso, la cual á la aproximacion de nuestros bizarros cazadores fué abandonada por los que en ella se hallaban que eran la mayor parte mugeres y niños, pues los hombres todos se encontraban por aquellos montes aun no repuestos de la terrible leccion que les acababan de dar nuestros soldados con sus poderosas bayonetas. Solo se encontraron tres moros, los cuales fueron fusilados por hallarlos con las armas en la mano dispuestos á derramar la preciosa sangre de nuestros hermanos.

En seguida aquel refugio de bandidos fué entregado á las llamas, regresando nuestras tropas á la caida de la tarde sin mas bajas que cuatro heridos leves.

¡Qué espectáculo, amigo mio! Figúrate un inmenso cáter con sus ardientes llamas y sus densas columnas de humo elevándose hácia el espacio, y tendréis una idea del panorama que se presentaba ante mis ojos, á la indecisa luz del crepúsculo. No puede explicarle á V. querido amigo las emociones de que fué presa mi alma al ver sustentado el terrible elemento con las garras de aquella familia de hienas. Este es el terrible, pero dolorosamente forzoso castigo impuesto á estos hombres obcecados é intransigentes, y el cual soy el primero en reconocer.

Las operaciones sobre Tánger tengo la convicción de que empezarán pronto, [al ver que ya tenemos aquí casi todos los elementos necesarios para ellas.

Los hilos conductores de la electricidad se extienden ya desde esta población a la Aduana.

Anteayer tarde desembarcaron los tercios vascongados y tuve la satisfacción de admirar su sencillez y bonito uniforme, su buen armamento, y el bizarro porte y robusta presencia de los individuos que los componen, prometiéndome mucho de estos valientes montañeses.

El mismo día fué un crecido número de judías á visitar á la duquesa de Tetuan, la cual les dispensó una afectuosa acogida.

Ya habrá llegado á esa la noticia del bombardeo por nuestra escuadra de Arcilla y Larache, no pudiendo verificar el de Rabat y Salé á causa del deshecho temporal que se presentó. Esta tarde ó mañana por la mañana se espera en el cuartel general al gefe de nuestras fuerzas navales de operaciones Sr. Bustillo, que viene con objeto de conferenciar con O'Donnell.

Desde ayer á hoy se han desembarcado cerca de cien camellos, los cuales vienen conducidos por negros de asqueroso aspecto.

Se continúa el proceso formado á cinco moros que hay prisioneros, por creerlos autores de la muerte de dos soldados españoles, que fueron inhumanamente degollados en una huerta próxima.

Anoche oí algunos disparos y hoy por la mañana me han dicho que los hacían algunos moros que se acercaron al campamento de Prim, que es el mas avanzado, pero sin resultado alguno desagradable por nuestra parte.

Ya tenemos en esta no se sabe si con destino á los hospitales ó con otro objeto, cinco hermanas de San Vicente de Paul francesas, y algunos eclesiástico tambien franceses.

No puedo ser mas largo, pues el vapor que ha de conducir esta va á zarpar.

Cádiz 2. Despues de cubiertas todas las atenciones del mes pasado, quedan existentes en la caja once millones seiscientos mil rs.

Se espera hoy en este puerto el vapor *Malabar*, de paso para Santander.

La fragata *Ajustina* se dispone á salir para Valencia.

En esta plaza hay una existencia de 120,000 raciones de galleta con destino al ejército de Africa.

San Roque 2. Anoche llegó á este puerto el vapor *Inlus* con la correspondencia de Filipinas de 12 de enero último, correspondiente á la segunda expedición. En todo el Archipiélago filipino no ocurría novedad alguna á la salida del correo.

Algeciras 2. En el cuerpo de ejército acantonado en el Serrallo, no ocurre novedad. El general del mismo, Sr. Echagüe, ha racionado sus tropas para cuatro dias; de donde se deduce que se dispone á emprender operaciones.

El tiempo sigue bueno aunque algo lluvioso. En el Estrecho y las fronteras de Africa reina el mismo tiempo manifestado en el parte de ayer.

Ceuta 2. El vapor *Marqués de*

la *Victoria* acaba de descargar en este puerto viveres y municiones.

Han llegado al cuartel general 400 acémilas, procedentes de Cádiz, Málaga y Algeciras, así como el resto de los camellos que se esperaba.

Dicen de Tetuan, que hay una abundante provision de raciones de carne y vino; que el general en gefe ha mandado racionar las tropas para cuatro dias, y que se advierte movimiento en el ejército.

San Sebastian 2. Esta mañana ha entrado en el puerto de Pasajes el vapor *Velasco* con buen tiempo.

El general en gefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro interior de la Guerra.

«Cuartel general de Tetuan 1.º de marzo de 1860 á las once de la mañana. No ocurre novedad. Se están desembarcando acémilas y espero mas. Es probable que del 6 al 7 queden reunidos los medios de transportes y pueda emprender las operaciones»

Algeciras 1.º á las doce de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al Excmo. señor ministro de Marina:

«Princesa, fondeadero de Tetuan, primero de marzo, once de la mañana.—Acabo de llegar á la playa; se están desembarcando acémilas, armas y cebada. De las primeras se desembarcaron ayer 165, hoy 200 al menos. Se embarca el tren de sitio, cuyo primer tercio queda mañana en el *San Quintín*. Se están desembarcando 200 soldados. He dispuesto que en cuanto descargue en Ceuta el *Marqués de la Victoria* pase á habilitarse á Cádiz. Voy á conferenciar con el general en gefe. Estoy muy satisfecho del trabajo que se hace en esta playa. Vuelto al E. bonancible, puede barquearse.»

San Fernando 1.º Reparadas las averías á la goleta *Buenaventura* salió del arsenal para Algeciras á las diez de la mañana.

Por el correo de la Habana tenemos noticias de Méjico hasta el primero de Febrero y de Veracruz hasta el 4.

El general Miramon se hallaba desde el 7 de enero en Méjico donde fué recibido con gran entusiasmo y se disponía á salir para la campaña de Veracruz, en la cual esperaba reunir 6 000 hombres y 36 piezas de artillería.

En Veracruz el gobierno de Juárez habia recibido ya una modificación. El ministro de relaciones exteriores don Melchor Ocampo habia sido reemplazado por el general Degollada, quien parece haberse retirado del mando en gefe del ejército del Norte.

Se cree que las cuestiones con los Estados Unidos son el origen de la nueva disidencia que ha originado esa modificación y cada dia se vé mas claro el efecto producido en todo el pais por el tratado Juárez-Mr. Lané, del cual se ha aprovechado el general Miramon para dirigir un manifiesto á la república en todo bastante conciliador, y escitando los sentimientos de nacionalidad é independencia.

El gobierno de Veracruz habia publicado un manifiesto contra el

convenio hecho en Paris por los representantes de España y Méjico. No es mas que un débil desquite del de Miramon contra el tratado de Juárez-Mr. Lané.

El *Mensajero* de Méjico del 30 de enero da noticia de una reunion celebrada en aquella capital por los españoles residentes en la misma y en la cual quedó nombrado un comité con objeto de promover las suscripciones de nuestros compatriotas para la guerra de Africa. El comité se compone de las personas siguientes:

Don Isidoro de la Torre, presidente

Don Cayetano Rubio, vicepresidente.

Don Pio B-rmejillo, Tesorero.

Don José Maria de Bassoco, Secretario

Vocales.—Don Cándido Guerra, don Manuel de la Pedr-guerra y Terreros, don Manuel Mendoza y Cortina, don Miguel Buch, don Benito Longinos Muriel, don Juan Jorge Candas, don Manuel Gargollo, don Lorenzo de la Hidalga y don Raimundo Mora.

El número de redenciones procedentes del último sorteo, asciende á unas seis mil, que importan 48 millones de rs.

Segun tenemos entendido, pesan ya de 400 millones los gastos ocasionados por la guerra, contando por supuesto, el coste de algunas atenciones pendientes y aumento de material.

El sultan de Marruecos no se muestra propicio á transaccion alguna que le prive de poco ni mucho territorio; y cuando mas, se averdria únicamente á ceder algunos de los puertos del Occéano á cambio de Ceuta. Suponiendo equivocadamente que España carece de recursos bastantes para continuar la guerra, espera que cederemos al fin, obligados por la necesidad, y que en ese caso nos volveremos á nuestras antiguas posiciones contentándonos con un pequeño ensanche al frente de Ceuta. Pronto cambiará de opinion el iluso Mahomet, y se convencerá de lo desahertado que anda al rechazar las moderadas condiciones que le han sido propuestas para firmar la paz. España posee elementos suficientes, si fuera preciso, para pasar triunfantes sus banderas por todo el imperio marroquí; y cuando mas recursos no quedaran, haríamos los españoles almoneda de todas nuestras joyas para comprar pólvora y balas con que reducir á escombros los débiles muros de las ciudades marroquíes, y convertir en ceniza los techos de sus mezquinos aduares.

Parece confirmarse la noticia publicada por la *Crónica de Gibraltar* sobre la llegada del emperador de Marruecos al teatro de la guerra, al frente de nuevos refuerzos. Pero tambien parece que las tropas que ha tratado de reunir al intento, son menos escogidas que las que nuestro ejército ha derrotado en cuantos encuentros han ocurrido.

Se ha salvado todo el cargamento que conducia al puerto de Valencia el vapor *Montserrat*, de cuyo nau-

fragio dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Los productos de la funcion dada en Granada por varios aficionados, á beneficio de los heridos en la guerra de Africa, son 45,000 rs.

Se han pedido á Manila 130,000 quintales de tabaco para el consumo peninsular de 1861.

A la administracion militar se le ha concedido un nuevo crédito para atender á las urgentes necesidades de la campaña de Africa.

Conforme van pasando los dias se acrecienta la ansiedad que hay por ver el giro que toman las operaciones de nuestro ejército en el segundo periodo de la campaña de Africa. Segun hemos indicado otra vez, no es posible aun conocer los planes del general en gefe, pero es de presumir que entre en ellos como primera combinacion la simultaneidad de trabajos por mar y tierra. El ejército se dirigirá á Tánger; cuya plaza, mejor fortificada que la de Tetuan, no podrá sin embargo oponer una resistencia, á pesar de sus elementos, á la indomable bravura de los soldados españoles.

Cuarenta serenos sorteados entre los que cubren el servicio de Madrid, saldrán inmediatamente para Tetuan. Su dotacion es la de doce reales diarios.

Se están haciendo en Aranjuez algunos preparativos para recibir á SS. MM. por sí este año, como el anterior, se verificó la jornada de primavera.

Los siguientes datos completan las noticias que hemos publicado sobre este asunto.

En los bombardeos de Arcilla y Larache se lanzaron por nuestra escuadra mas de cuatro mil quinientos proyectiles, aprovechándose mas de la mitad. El mar estaba picado en el de Larache, por lo cual no pudo durar tanto tiempo, como se proponia el jefe de la escuadra. Las averías causadas por los disparos de los moros han sido de poca importancia. La *Princesa de Asturias* que sufrió mas, no pasaron de la obra muerta. Todas han sido reparadas inmediatamente en la misma mar. En el vapor arribaron á Cádiz los heridos, pasando al hospital de San Carlos. El *Vulcano*, al mismo tiempo que á reparar la avería sufrida en el bauprés, ancló en el citado puerto á cargar proyectiles. La goleta de hélice *Buenaventura*, que era portadora de partes y pliegos para el gobierno, sufrió alguna avería en la arboladura, cosa de pronta composición.

Mientras sufrían la pena capital en la plaza de Santo Domingo de Zaragoza los tres cómplices del asesinato de la calle de Predicadores, se llevaba á cabo en las afueras de aquella capital otro crimen, cuyos perpetradores no han podido todavia ser habidos. La policia encontró en el indicado sitio dos cadáveres en un inmenso charco de sangre.

Se ha salvado todo el cargamento que conducia al puerto de Valencia el vapor *Montserrat*, de cuyo nau-

ESTRANGERAS.

Segun las últimas noticias recibidas de Turin, continúa el periodo de transición. La expectativa y la atención pública están fijadas en las polémicas que un día y otro suscita la oposición inglesa en el Parlamento británico, y en las nuevas negociaciones que el Sumo Pontífice y el emperador de los franceses se han entablado acerca de las Legaciones.

Se cree que si continúa en el poder el gabinete Palmerston-Russell, se verificará la anexión de una parte de la Italia central al Piemonte, zanjándose al propio tiempo pacíficamente los graves asuntos pendientes de los ducados y de las romanías.

Contra esta creencia, hoy casi general, se oponen dos inconvenientes, á cual más importantes. Es forzoso no olvidar la actitud reservada de las potencias del Norte, y comprender lo poco que hasta ahora han dicho, en un lenguaje si bien mesurado y digno, pero enérgico en las formas y ambiguo en el fondo. Por otra parte si la primera y más fuerte esperanza estriba en que el actual gabinete inglés se sostenga, es muy posible que aquella desaparezca. Hoy ya se habla de una modificación parcial, y el partido thory, que está decidido á presentar una batalla á riesgo de sufrir una decisiva derrota, es muy numeroso, y cuenta en su seno muchos personajes tan importantes por su posición, como por su talento y riqueza.

Si el ministerio inglés fuese por último derrotado, el peligro de una guerra europea sería inminente. Sin rebozo se dice que Víctor Manuel, perdería mucho con tal acontecimiento, que estallaría una nueva guerra entre Austria y Francia, apoyada eficazmente aquella por toda la Alemania, y quizá por alguna otra potencia.

Gaceta.

—EN DANZA.—De hoy á mañana según manifestación del general en jefe del ejército de Africa, darán principio las operaciones.

—TEMERIDAD.—Ayer á las siete de la mañana uno de los conductores de los carros de la limpieza se empeñó en introducir su vehículo por la calle del Beló. Inútiles fueron las amonestaciones de los transeúntes: el carro entró hasta el punto de quedar atacado sin poder andar atrás ni adelante. El espectáculo fué entonces completo: la calle llena de gente detenida; muchas personas saltaron por encima para poder pasar, hasta que después de ser auxiliado el conductor por varios hombres lograron hacer cesar al carro y salir á puerto de salvación haciendo en las casas el destrozo consiguiente. Insistimos en la necesidad de certar con marmolillos el paso de algunas calles ó al menos eclosarlas por completo como en Sevilla.

—ROMANCE MORISCO.—Por un parte telegráfico fechado ayer en Rabat, de saber acabo, amigos, que Sidi y Muley Abbás ayer mañana tendidos en el suelo á la oriental entablaron

la siguiente conversacion familiar.

—Que va á pasarnos en Tánger?

—Lo mismo que en Tetuan, perder la plaza y la honra, que así lo dispone Alá.—Es para tí la honra mucho?—Poco me da que pensar. Los dos nacimos sin ella, que no la tuvo mamá. Tampoco siento la plaza, que aun quedan Fez y Rabat, y guardado en Mequínez el gran tesoro real. Lo que yo siento es la vida que nos la van á quitar, mi pescuezo que parece que de los hombros se va y dejársola en el mundo á la virtud sin igual de nuestra jóven hermana Ali-buli-seli-ya, tan recatada y honesta como no la hubo jamás; pueha tenido tan solo mil maridos...—Basta ya. Las lágrimas se me agolpan á los ojos en raudal. Qué va á ser de tu pureza, Ali-buli-seli-ya? Qué va á ser de nuestros cuellos, á cuya sangre real van á abrir copiosa fuente los nenes de Tetuan?—Vamos á ver á Mahomet, porque nos van á matar.—Vamos á verlo, hermanito, para obligarlo á la paz.

—PASÉ DE LA EDAD.—Se ha resuelto que los gobernadores de provincia remitan al Consejo de gobierno y administración del fondo de redenciones del servicio militar todas las cartas de pago comprobantes de dichas redenciones.

—Y Á MATAR MOROS.—Dícese que rebajando los mozos que han redimido por dinero la suerte de soldados, se calcula en unos 30,000 hombres el número de quintos que han resultado del último sorteo.

—DOCUMENTO NOTABLE.—Hé aquí una nota diplomática pasada por el ministro marroquí á todas las potencias extranjeras.

«No ha habido avenencia con los perros cristianos: por consecuencia continuarán dándonos cada zorra que nos chupemos los dedos: gran chasco se han llevado: pues no querían nada menos que 400 millones! ni 400 cuartos: para nosotros los quisiéramos que tenemos una gazuza de primera clase: noramala para ellos: S. M. espéra, pues, que ese gobierno seguirá mirándonos desde lejos, que yo les aseguro á fé de moro, que como nos pongamos feos, va á haber aquí una que seASONADA. Los vasallos de S. M. polígama están dispuestos á correr hasta el desierto de Sahara antes de entregarse. Con que no hay cuidado por ellos: abur y hasta otra.—Mahomet.»

—¿TAMBIÉN ALLÍ?—Por el señor gobernador de esta provincia se previene la captura de los desertores del ejército francés Francisco Garnier y Yuan y Juan si se presentasen en cualquier pueblo de la misma.

—POR AHÍ SE EMPIEZA.—Los pobres niños moros inspiran mucha compasión al médico Sr. Freen, que escribe desde Tetuan: «Todos los días me dice «á Dios» una criatura de cuatro años, hermosa como un ángel y llamada Jaducha. Está siempre junto á su abuelo, que dice no quiere que se aparte de su lado y que está leyendo siempre unos papeles, que dice son la ley del profeta. Y no sé por qué á la niña Jaducha le han enseñado á decir «á Dios.»—Siempre me saluda con cariño, pero si le digo que se venga conmigo se asusta.—¡Infeliz criatura! que ignora que yo tal vez la quiera mucho mejor que su abuelo.»

—A LOS ASPIRANTES.—La Gaceta

publica un real orden estableciendo varias reglas de precaucion y vigilancia, á las cuales ha de someterse la elaboracion de vinos artificiales, como indicamos en su lugar.

—CEFERINO Y LUCRECIA.—Las crudas noches de invierno paso debajo de tu reja, esperando que un momento salgas, tirana Lucrecia. El viento sopla furioso, las ventanas bambolean: hace crujir los cristales y dobla las chimeneas; estremece las canales, deja tu calle en tinieblas y de vez en cuando llueven tiestos, ladrillos y tejas. Yo en medio de tantas iras impávido centinela, soy imán de vidrios rotos y soy blanco de las piedras; y mientras tantos horrores amenaza mi existencia, tú estás echada en tu cama roncando allí á pierna suelta. Hay noche que tu ventana ábrese, me acerco á ella; cuando de improviso... chap, tu martines perversa me bautiza con un liquido que me asfixia y me marca; el mastio que tu papa tiene amarrado á la puerta, si me descuido una noche mis pantorrillas se cenan: mi amable y futuro sugro y mi mas amable suegra conspirando contra mí, todos los pasos acechan: tu primito el capitán dos pistolas me presenta, y tu hermano el boticario, de arsénico me receta; y hasta el gato ¿quieres más? se espeluzna y se curva, bufá y maía si me vé á distancia de una legua. Yo, sin embargo constante, ni que nieve ni que llueva, soy guarda-canton eterno de la esquiva de tu puerta. Por tí he cogido en verano tabardillos á docenas; catarros en el invierno, pulmonías y roncquera; en primavera fluxiones que me han costado seis muelas, y reumáticos dolores que en toda estacion me aquejan. Ya ves mi fé, mi constancia, por Dios, mujer, considera que no pueden mas mis huesos, nies de roble mi corteza; que mi humanidad no está á prueba de bomba hecha: que ni soy impermeable ni soy de asfalto mis piernas, y en fin, mujer, que me marche al Riff á morir de lepra si á compasión no te mueve el amor que te profesa tu amartelado cupido, Ceferino Berengena.

—CORRESPONDENCIA.—Nuestro apreciable corresponsal de Villafraña nos dice con fecha del 2 lo siguiente:

«A las seis de la tarde de este día acaba de fallecer en esta villa el señor don Juan Zamorano y Castro, á la edad de 44 años, alcalde que era á la sazón de ella, y persona muy conocida en la capital.

Su muerte ha sido vivamente sentida en esta poblacion.

Dotado el señor Zamorano de un entendimiento claro y un juicio recto, al par que de una sólida instrucción, se hacia apreciar de cuantos le trataban.

Afiliado al partido liberal desde su juventud y al cual ha consagrado toda su vida, deja en el de esta villa un vacío que difícilmente podrá llenarse.

Son dignos de particular elogio los esfuerzos de los facultativos don Francisco Solano de la Torre y don Manuel del Valle y Valle; que le han asistido con particular cuidado, y que han puesto en práctica todos los recursos de la ciencia sin lograr salvarle de la grave pulmonía que le atacó el 25 del pasado febrero á la venida del la capital, y que, complicada con otros padecimientos que

anteriormente tenia, le ha conducido al sepulcro, dejando en el mayor desconsuelo á toda su familia.»

El secretario de la redaccion,

Isidoro BADA.

Boletín religioso.

Hoy, S. Olegario y S. Victor, mártires.

—Hoy reza la iglesia de San Casimiro, confesor, con rito semi-doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus-Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 2 de Marzo.—3 por 100 consolidado á 44,50, el interior á 54 55.—Deuda del personal 10,70.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 4 de marzo á igual hora del 5 del mismo.

TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

14	á	57 1/2
60	á	61

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 59. Fuera de los molinos á 47. Jaben blanco á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA 4 de Marzo. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 72.—Cebada de 34 á 55.—Fuera de la alhondiga.—Trigo de 53 á 63.—Cebada de 30 á 51.—Aceite en la Calzada de 00 á 52 1/4; para el consumo á 52 3/4.

—JAEN 3.—Trigo de 56 á 65; Cebada de 30 á 34; Habas de 36 á 40. Aceite de 52 á 57.

—MÁLAGA 29.—Trigo de 60 á 77; Cebada de 32 á 40. Maiz de 35 á 58; Garbanzos de 60 á 120; Habas de 43 á 57; Yeros de 00 á 50; Alpista de á 100. Aceite de 50 á 54 rs. arroba.

—JEREZ 3.—Trigo de 61 á 70. Cebada de 35 á 40. Garbanzos de 70 á 153.

—GRANADA 3.—Alhondiga. Trigo de 54 á 61.—Cebada de 33 á 55.—Garbanzos á 57.

ULTIMA HORA.

Madrid 5 de Marzo de 1860 á las 3 y 15 minutos de la tarde.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales etc.

«Sin novedad en el cuartel general de Tetuan.»

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1160

Imp. y Lit. de Fausto Garcia Tena.

8 mil 0151

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**DENTISTA.** Don José García, profesor dentista mecánico, ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos en su casa habitación calle de S. Fernando antes de la Feria núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor hay de ese estilo y es una esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte, al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos, honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras y su aplicación y su constante estudio impuesto por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico tiene proporciones ventajosas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos se la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad de órgano mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece a su favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupándose en la reducción de una memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa memoria.

**—VENTA.** Se vende a voluntad de su dueño la casa núm. 5 plazuela de la Pastora, del libre procedencia, la persona que desee adquirir noticias puede pasarse por la calle de Sta. Ana núm. 8 y le darán razón. 4-3

**—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL.** Concluidos los trabajos para la cobranza de las de territorial e industrial, se duplica a los señores contribuyentes, de acuerdo con la administración principal de hacienda pública, tengan la bondad de pasar a pagar sus cuotas, en atención a lo avanzado del trimestre, en mi oficina de recaudación establecida en la plazuela de San Hipólito núm. 25, la cual se hallará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. El administrador P. S. José García. — El recaudador P. H. Rufino Arriba. 6-5

**—VENTA.** En la plazuela del Tinte de Sta. Marina núm. 44, se venden docena y media de gallinas buenas y a precios arreglados, y además un escarparte de dos varas y media de alto y una y media de ancho. 4-5

**—PLANTA DE OLIVO.** La hay de venta de una muy buena en la hacienda lagar de la caballería, término de Trasserra. La persona a quien pudiera acomodarse puede avisarse con don José Castañera plazuela de S. Pedro número quince. 8-5

**—VENTA.** Cajas y atahudetes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

## LA UNION,

Compañía general española anónima de seguros, a prima fija, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856.

Dirección general y oficinas centrales en Madrid, carrera de San Gerónimo núm. 34.

### RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Compañía ha sido creada por los mismos fundadores de las dos tan acreditadas sociedades mutuas LA UNION ESPAÑOLA, seguros contra incendios, y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, seguros sobre la vida que cuentan ocho años de ejercicio en sus respectivas operaciones, y habiéndose constituido LA UNION en gerente de ambas, mediante el capital de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, con que responde de aquella administración, así como del pago de los siniestros que ocurran en los seguros a prima fija de LA UNION.

Desde 1.º de Enero de 1857 en que dieron principio las operaciones de seguros contra incendios a prima fija hasta 31 de Octubre de 1859, ofrece esta gran Compañía los resultados siguientes:

**CAPITAL** asegurado, 1,488 millones de reales, comprendidos en 21,754 pólizas expedidas en ese periodo de tiempo.

**IMPORTE** indemnizado, 2 millones de reales próximamente, satisfechos a diferentes asegurados por los 174 siniestros ocurridos.

La Compañía asegura contra el riesgo del fuego por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles e inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por el fuego del Cielo; asegura también contra los daños que resultan de la explosión del gas para alumbrar.

La prima del primer año se paga al contado, y las demás al principio de cada año correspondiente al seguro.

El asegurado tiene la facultad de pagar al contado todas las primas, en cuyo caso la Compañía le rebaja la de un año sobre seis.

La Compañía extiende sus operaciones a toda la Península e islas adyacentes, a Ultramar y al extranjero. Tiene en todas las capitales de provincia representantes que darán cuantas explicaciones sean necesarias, y están autorizados para suscribir los seguros.

El Sub-Director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta Ciudad, calle del Conde Gondomar núm. 18 y facilita cuantas noticias se soliciten sobre las condiciones de los seguros, dando gratis los prospectos a quien desee consultarlos.

### TESORO PARA EL PECHO.

PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS, FARMACÉUTICO. Privilegiado, rue Saint-Honore, 243 en París. Aprobado por los miembros de la facultad de medicina de París.

Todas las afecciones de pecho ofrecen un sintoma común, particular y continuo que es una tos mas o menos tenaz. Aun considerada generalmente la tos como una cosa ligera, contribuye a pesar de esto por sí sola una enfermedad grave de cuyas consecuencias abusan todos los enfermos. Los médicos aconsejados hasta aquí para combatir la tos son tan numerosos como ineficaces, y abusando de ellos con peligro de la salud, nada se consigue sino el progreso de la dolencia.

La pasta pectoral de DEGENETAIS triunfa rápidamente de la tos, de esta afección tan insidiosa. El principio que la constituye ofrece propiedades sumamente benéficas, que se han demostrado en sus resultados, haciéndose ver a los facultativos mas distinguidos que esta pasta, según consta en el Diccionario de medicina y cirugía practica, en el artículo Tisis, cura perfectamente en el último grado la llusion de pecho, detiene los terribles y rápidos progresos de la tisis pulmonal, haciendo desaparecer los conslipidos y toses que tan profundamente alteran la salud de los niños.

El Sr. DEGENETAIS, este sabio químico, ha conseguido por medio de una acertada combinación de sustancias pectorales, conjurar los peligros que amenazaban a las personas que padecen de toses pertinaces, sintoma avanzado de las mas graves afecciones de pecho. Esta pasta pectoral, muy agradable al paladar, calma rápidamente todas las irritaciones de pecho, facilita la expectoración, mitiga los golpes de tos y detiene y cura los fuertes romadizos.

Esta pasta pectoral es un remedio que enriquece la ciencia médica, porque marca un verdadero progreso en ella. Tie-

ne la comodidad de poderse tomar en cualquier sitio y ocasión; reemplaza eficazmente a todos esos jarabes inertes que modifican las tisanas dulcificantes cuyo triste resultado es gastar en vano un tiempo precioso e irremediable; disuelta en agua caliente constituye una bebida pectoral de las útiles que reemplaza a todas las tisanas de uso común.

El mejor elogio que se puede hacer de esta preparación, es dar a conocer el nombre de algunos célebres médicos, que después de haberla experimentado, certifican de su eficacia con documentos que van reproducidos en la instrucción adjunta a cada caja.

El Sr. doctor Bouillon-Lagrange, miembro de la escuela imperial de medicina, director de la escuela especial de farmacia en París. — El baron Richerand, profesor de la facultad de medicina de París. — Robert de Lamballe, cirujano en jefe del hospital de S. Luis. — BOLX, profesor de la facultad de medicina de París, cirujano del Hotel-Dieu. — Colombat (de L'Isere), médico fundador y director del instituto ortopédico de París para el tratamiento de las enfermedades de pecho. — Bois de Loury, médico del hospital de S. Luis en París. — El doctor Sorin, etc.

La pasta pectoral de DEGENETAIS se toma como se quiere, por la mañana, inmediatamente el día, o por la noche al acostarse; conviene tomar dos pedacitos a la vez cuando se tiene necesidad de toser.

NOTA. — Las cajas de pasta pectoral, conocidas bajo el nombre de TESORO DEL PECHO, están cerradas con una faja de papel azul y llevan el sello y firma del autor. Cualquier preparación que lleve el mismo nombre y que no tenga la firma de DEGENETAIS, debe considerarse una falsificación.

Dirigirse para la correspondencia y expediciones a París, rue Montmartre número 18.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a

los Sres. Tacconet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

### NO MAS CANAS.

LE CHROMACOME, tinctura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.



Le Chromacome tiñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene olor ni olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terren y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebueltos.

### —ARRENDAMIENTOS.

Para desde S. Juan próximo en adelante la casa principal calle del Paraíso núm. 7, con agua de pie, cochera, cuadra, jardín, muchas y buenas habitaciones y acristalada por el señorío.

Otra situada en la calle de los Huevos núm. 9, parroquia de S. Andrés, con agua de pie, dos buenos graneros, cuadra, casa de campo, muchas y buenas habitaciones y acristalada por su dueño D. Bartolomé María Lopez, con quien puede tratarse la renta que deba ganar cada una de dichas fincas.

### MOROS A 2 CUARTOS.

Se vende el retrato de Bucell-J-m, primer prisionero hecho en Africa; el que quiera adquirir esta preciosidad acuda al despacho de este periódico calle de la Librería, y será servido.

### —ALMONEDA. En la ca-

lle de S. Roque, núm. 10, se hace de varios muebles y cama de hierro. 4-1

### —ARRENDAMIENTOS.

Se hacen de los cortijos nombrados de Genovés y Marchante de cabana su tercio de labor, el 1.º de 206, y el 2.º de 193 fanegas de tierra, sitos en la Campaña y término de esta ciudad, para desde 1.º de Enero de 1861. De sus rentas y condiciones darán razón en casa del Sr. D. José Sisternes y Hoces, que vive en Córdoba calle del Conde Gondomar núm. 16.

### —VENTA. Se venden

unas casas en esta ciudad, de la propiedad del Excmo. Sr. duque de Venk y Alba, situadas en la plazuela de D. Gerónimo Paez, margadas con el núm. 1.º entre dos calles, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en las casas de D. Manuel Saens y Ochayta calle de Maese Luis esquina a la de Fernando Colon, antes llamada de la Geniza.

### —VENTA. La del lagar

de Jesus, y sus agregados, compuesto de mas de docientas fanegas de tierra, vna, olivar, abellanar, castañar, y fontanar, con muchos árboles frutales, agua de pie, casa de teja, cuadra, y pajaro, todo en muy buen estado, terreno para sembrar, y unas veinte fanegas de el pobladas de chiparros. En la casa núm. 45 calle puerta del Perdon darán razón de las condiciones de la venta. 6-4

### —DESPOJOS. En la calle de

la Madeira A la núm. 9 se venden despojos de cerdos de Panadería a los precios siguientes, como a 56 rs., manteca a 60, pajarrillas a 40, cabezas y espinzos a 25.